

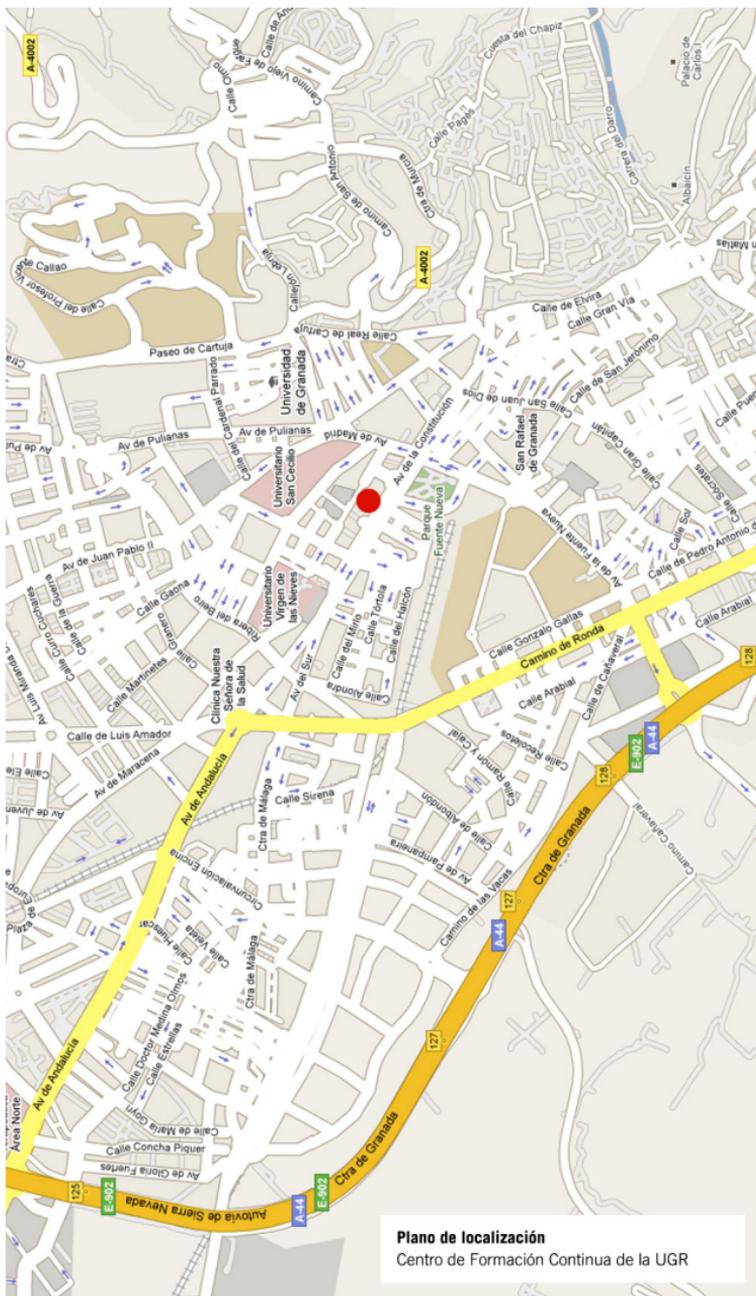
Carta de servicios

Centro de Formación Continua



ugr

Universidad
de Granada



Plano de localización

Centro de Formación Continua de la UGR

Misión

Misión del servicio:

El Centro de Formación Continua tiene como misión la canalización de todas las actividades de formación no incluidas en los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales con validez en todo el territorio nacional, aunando los esfuerzos realizados desde todos los ámbitos de la Comunidad Universitaria para potenciar la formación permanente de los profesionales de muy diferentes campos y la especialización de los recién graduados, sin olvidar los cursos que puedan completar la preparación de los alumnos actuales.

Dirección

Centro de Formación Continua de la Universidad de Granada

Dirección:

Avda. de la Constitución, 18. Edificio Elvira (pasaje bajo)
18071. Granada

Teléfono: +34 958 248900 | **Fax:** +34 958 248901

Correo electrónico: cfcinfo@ugr.es

Dirección de Internet: <http://continua.ugr.es>

Formas de acceso y transportes:

Se puede acceder mediante transporte público desde las paradas de autobuses urbanos de las líneas siguientes:

- Avda. Constitución (Parada 2). Líneas: 3-4-5-6-9-11-21-23-24-33
- Plaza de San Isidro. Líneas: 1-7-8-C-F-U



Entrada del CFC, en el Edificio Elvira



Oficinas del Centro de Formación Continua

Servicios que prestamos:

1. A los alumnos:

- Organizar másteres, expertos y cursos complementarios
- Informar sobre nuestros servicios académicos y administrativos a través de las siguientes vías: Presencial, telefónica, página web y vía correo electrónico
- Tramitar matrículas presencialmente y online. Esta última en el caso de los cursos complementarios
- Gestionar becas propias
- Gestionar la devolución de precios públicos, en su caso
- Gestionar y entregar certificados y títulos
- Expedir el carné universitario del Centro de Formación Continua
- Gestionar las prácticas en cursos de posgrado

2. A los Directores y Coordinadores de las acciones formativas:

- Asesorar para la presentación de proyectos educativos, incluyendo un tutorial en nuestra web
- Gestionar económicamente los programas
- Apoyar la búsqueda de subvenciones
- Promocionar y publicitar los cursos
- Gestionar íntegramente el proceso de matriculación (prebaremación, listados, etc.)

Nuestros compromisos de calidad:

- A que al menos el 80% de nuestros cursos sean valorados positivamente
- A que al menos el 10 % de los cursos de posgrado tengan programa de prácticas
- A que en al menos el 80% de los casos, la lista de alumnos becados esté resuelta en menos de 20 días, tras la publicación de la lista definitiva de admitidos
- A que el Certificado de los Cursos Complementarios esté disponible en menos de 40 días, tras la finalización de los mismos, en al menos, el 85% de los casos
- A que el Título de los Cursos de Posgrado pueda ser recogido en menos de 120 días tras la finalización del curso, al menos en el 85% de los casos
- A que no menos del 50% de nuestros alumnos sean consultados sobre su grado de satisfacción en relación a nuestros servicios
- A que el 90% de todos los Cursos Complementarios sean aprobados por la Comisión de Enseñanzas Propias y por el Consejo Social, en menos de 2 meses tras su entrada en el registro del centro.
- A que el 85% de todos los Cursos de Postgrado sean aprobados por la Comisión de Enseñanzas Propias y por el Consejo Social, en menos de 90 días tras su entrada en el registro del centro
- A que el tiempo de cierre de los cursos (desde la entrada en el registro del centro de la solicitud de cierre y siempre que toda la documentación esté completa y correcta) se efectúe, en el 80% de los casos, por debajo de dos meses
- A que no menos del 50% de los Directores y Coordinadores sean consultados sobre su grado de satisfacción en relación a nuestros servicios

Indicadores

Nuestros indicadores de calidad:

- Porcentaje de cursos valorados positivamente por el alumnado
- Porcentaje de cursos de posgrado con programa de prácticas
- Porcentaje de resolución de becas
- Tiempo de disposición de títulos
- Tiempo de disposición de certificados
- % alumnos consultados sobre su grado de satisfacción con el servicio
- Tiempo de aprobación de proyectos de cursos complementarios
- Tiempo de aprobación de proyectos de cursos de posgrados
- Tiempo de pago de nóminas
- Tiempo de cierre económico.
- % de Directores y Coordinadores consultados sobre su grado de satisfacción

Tus derechos

Los usuarios del Centro de Formación Continua tienen derecho a:

- Ser tratados con el debido respeto y consideración
- Recibir información de interés general y específica en los procedimientos que les afecten, que se tramiten en este Centro Directivo de manera presencial, telefónica, informática y telemática.
- Ser objeto de una atención directa y personalizada
- Obtener la información administrativa de manera eficaz y rápida
- Recibir una información administrativa real, veraz y accesible, dentro de la más estricta confidencialidad
- Obtener una orientación positiva
- Conocer la identidad de las autoridades y del personal funcionario que tramitan los procedimientos en que sean parte
- Conocer en cualquier momento el estado de tramitación de los asuntos que le afecten
- Recibir información sobre las becas y ayudas al estudio ofrecidas por el Centro de Formación Continua, y beneficiarse de las mismas, de acuerdo con las normativas específicas vigentes
- Recibir servicios de calidad y presentar quejas y sugerencias sobre el servicio prestado por nuestro Centro
- Disponer equipamientos e infraestructuras adecuadas que permitan el correcto desarrollo de la docencia

Horarios

Horario de apertura y atención al público:

- De lunes a viernes, de 9 a 14 h.

Sugerencias

Sugerencias y reclamaciones:

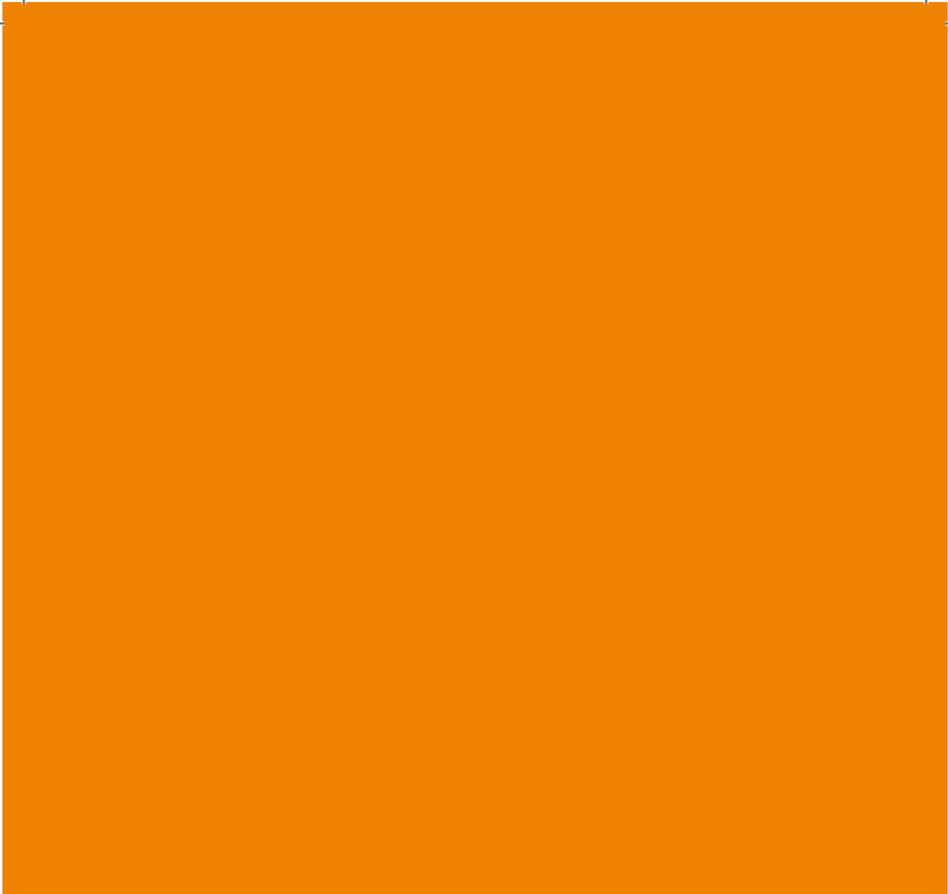
Los usuarios del Centro de Formación Continua, podrán participar en la mejora de sus servicios prestados, así como exponer sus quejas y/o sugerencias a través de:

- Forma presencial en sus instalaciones
- Escritos dirigidos a la Dirección del Servicio
- Buzón de sugerencias disponible en nuestras oficinas
- Correo ordinario:
Avda. Constitución, 18. Edificio Elvira (pasaje bajo). 18071. Granada
- Correo electrónico: **cfcinfo@ugr.es**
- Por teléfono: **+34 958 248900**
- Por fax: **+34 958 248901 | +34 958 246632**
- Otros medios que estime oportuno el interesado

Quienes deseen presentar una queja o sugerencia, deberán formalizarlas a través de los buzones electrónicos o físicos disponibles en el Centro de Formación Continua y el Aula Permanente de Formación Abierta, así como a través del Registro General de la Universidad de Granada o del Defensor Universitario, presentado el modelo normalizado disponible en la sede del Defensor Universitario o en la web <http://www.ugr.es/local/defensor/impreso.htm>, o mediante escrito a la Inspección de Servicios o directamente al Rector, presentando el modelo normalizado disponible en la sede de la Inspección de Servicios o en la web <http://www.ugr.es/~inspec/impreso.htm>

Versión íntegra

El presente texto de la Carta de Servicios del Centro de Formación Continua de la Universidad de Granada es una versión reducida del texto original. La versión íntegra pueden encontrarla en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA nº 67 de 7 de abril de 2009 y BOJA nº 131 de 8 de julio de 2009)



ACREDITADO POR ENAC



ACREDITADO POR ENAC

